

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
RECONQUISTA  
ENTRO: 16/12/20 Hora: 9:50  
Expte: 0733/20 Firma: [Firma]  
SALIO: \_\_\_\_\_  
GIRADO A: \_\_\_\_\_



AL PRESIDENTE DE CONCEJO Y CONCEJALES DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA:

(SONIDISTAS, DJS E ILUMINADORES DE EVENTOS SOCIALES)

Nos dirigimos a Uds. con el fin de solicitarle un pedido de urgencia económica, viendo que DESDE EL DIA 13 DE MARZO hace mas de 9 meses que el rubro de eventos sociales no es posible habilitar mas allá de que se realizo tres veces presentación de protocolo a la provincia y al municipio.

Teniendo en cuenta que el ministerio de cultura de la provincia envía fondos económicos para la realización del programa para artistas vía streaming, conferencias etc. Y que solo se tiene en cuenta a una sola empresa de sonido para todos estos eventos NO nos parece" justo".

Colegas y amigos en estos duros meses de pandemia NO han recibido ayuda del estado o contención, incluso se han vendido herramientas de trabajo solventar gastos cotidianos sin poder invertir, algunos colegas de más de 33 años de esfuerzo lo perdieron todo o más bien sacrificaron todo para sobrevivir esta pandemia cayendo en depresión y angustia más aun cuando muchos tuvimos que devolver entregas de eventos que se cayeron lógicamente por la situación que se esta viviendo.

Nuestro pedido es muy simple de resolver si realmente les importa las familias que viven de esta profesión que parece ser olvidada o por lo menos es lo que sentimos.

Crear una línea de crédito que sería devuelto cuando pase y se pueda trabajar con normalidad a cada uno de los que vivimos absolutamente de esta profesión.

Se evalué la posibilidad de plantear en la provincia por medio del municipio un nuevo programa de artistas donde cada uno de los que firmamos esta petición pueda participar presentando un presupuesto requerido para cada evento streaming, no nos importaría tener eventos y compartirlo con colegas adheridos uno o dos por semanas cada uno de los que se realizan desde hace 9 meses y que solo es beneficiaria una sola empresa, lógicamente aclarando que no tenemos nada personal con la misma.

Hemos consultado al ministerio de cultura específicamente al Sr. Maxi Mazzon y a Cherep en el cual manifiestan que los fondos que ellos mandan para estos programas son "administrados por el municipio de cada localidad" y que ellos no manejan agenda con sonidos, y es por eso que pedimos al consejo puedan solicitar a la secretaria de cultura la sra Natalia Cereiyo vea y administre esta posibilidad de contratar con esos fondos a colegas de la ciudad de reconquista hasta que se habiliten los eventos sociales, como así también ver la otra posibilidad de una ayuda subsidiada para apañar esta dura realidad, no vemos por qué no podríamos ser contratados con estos fondos para musicalizar un domingo una plaza manteniendo el orden y entreteniendo a la gente en formato tipo radio, o quizás pasar una película infantil con pantalla y sonido o tantas cosas que se podrían hacer entre otras con ayuda de los fondos de la provincia.

Somos el único rubro que no manifestó cortando calles o culpando al gobierno de turno de esta desgracia angustiante y es por eso que pedimos se tenga en cuenta este petitorio que ya no se puede sostener mas y que no es justo que una sola empresa tenga beneficio laboral y los demás no.

Antes cualquier dato de cada colega sonidista que necesiten tener les dejamos un número de celular para consultar. **CEL 3482302800 Horacio Magnago** (DJH sonido e iluminación) adherido.

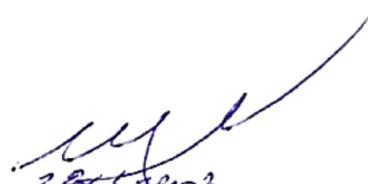
PD: Llegan las fiestas, y todos tenemos familia... imaginen no tener para comprar un regalito o poner algo en la mesa.

Apelamos a la HUMANIDAD de cada uno de nuestros gobernantes locales.

FIRMA DE SONIDISTAS, DJS E ILUMINADORES DE EVENTOS SOCIALES.

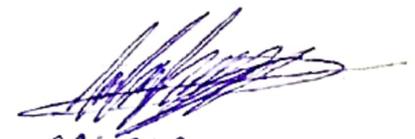
  
28237354  
Ricardo Magnago

  
37672170  
MAXIMILIANO FERRER

  
28552203  
MARCOS HONOR

  
Juan E. Maniani  
26395843

  
Jose Luis  
23002837

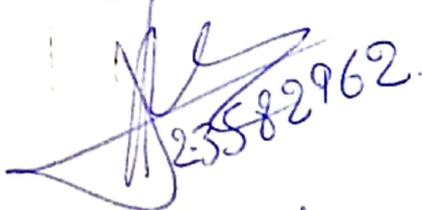
  
29476934  
Lenora Sosa

  
J. Mado  
10.083973

  
Victor Mendoza  
23027402

  
Lucio  
32140854  
Lucio Cortes

  
ARIEL SESMA  
27967784

  
Lauter  
25582962